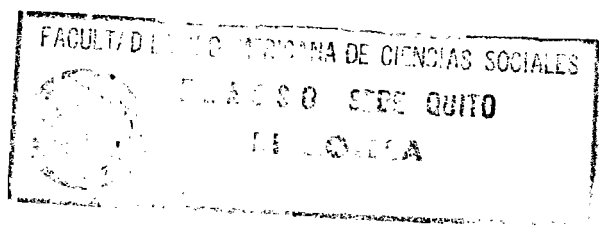


AMERICA LATINA: etnodesarrollo y etnocidio

Guillermo Bonfil — Mario Ibarra
Stefano Varese — Domingos Verissimo
Julio Tumiri — Et Al

Edición: Francisco Rojas Aravena



ediciones
FLACSO

colección 25 aniversario
San José, Costa Rica, 1982

Primera Edición:
Ediciones FLACSO
Diciembre de 1982

© Ediciones FLACSO

Este libro es editado por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

305.8

A512a

América Latina: Etnodesarrollo y etnocidio / Guillermo Bonfil (y otros). -- Ediciones FLACSO a cargo de Francisco Rojas Aravena. -- San José, C.R. : EUNED, 1982.
320p. : (Colección 25 aniversario)

ISBN: 84-89401-02-0

1. Etnología - América Latina. 2. Indios - Cultura. 3. Indios - Lengua. 4. Ciencias Sociales.



Impreso en Costa Rica
en los Talleres Gráficos de la Editorial EUNED
Reservados todos los derechos
Prohibida la reproducción total o parcial
Hecho el depósito de ley

CONTENIDO

<i>PREÁMBULO</i>	7
<i>PRESENTACIÓN</i>	9
Introducción: Los Derechos de los pueblos JACQUES BOISSON	13
Declaración de San José sobre Etnodesarrollo y Etnocidio en América Latina	21
Resoluciones y Recomendaciones de la Reunión sobre Etnodesarrollo y Etnocidio en América Latina	29
Políticas Indigenistas y Reivindicaciones Indias en América Latina 1940-1980 MARIE CHANTAL BARRE	39
Organismos Internacionales: Instrumentos Internacionales Relativos a las Poblaciones Indígenas MARIO IBARRA	83
El Etnodesarrollo: Sus Premisas Jurídicas, Políticas y de Organización GUILLERMO BONFIL BATALLA	131
Límites y Posibilidades del Desarrollo de las Etnias Indias en el Marco del Estado Nacional STEFANO VARESE	147

Indoamérica y Educación: ¿Etnocidio o Etnodesarrollo? SALOMON NAHMAD	161
La Fragmentación Lingüística: Prolongación de la Fragmentación Colonial NEMESIO RODRÍGUEZ	185
Los Problemas del Etnodesarrollo de una Población India en América del Sur: El Caso de los Cuivas en Venezuela FRANÇOISE FONVAL	207
El Conflicto Etnia-Nación en Nicaragua. Un Acercamiento Teórico a la Problemática de las Minorías Étnicas de la Costa Atlántica MANUEL ORTEGA HEGG	229
El Caso de los Bribris, Indígenas Talamanqueños. Costa Rica. GUIDO BARRIENTOS - CARLOS BORGE - PATRICIA GUDIÑO - CARLOS SOTO - GUILLERMO RODRÍGUEZ - ALEJANDRO SWABY	249
El Etnodesarrollo y la Problemática Cultural en México LEONEL DURÁN	257
El Etnodesarrollo y los Problemas de la Información en las Comunidades Indígenas del Cauca. EDGAR LONDOÑO	281
Las Asociaciones Indígenas, El etnocidio y el Etnodesarrollo DONALD ROJAS - BERNARDO JAEN - JULIO TUMIRI - JOSE CARLOS MORALES - DOMINGOS VERISSIMO MARCOS	305
Discursos de Clausura JOSÉ ALBERTO LÓPEZ - JACQUES BOISSON - JULIO TUMIRI	311

EL CASO DE LOS
BRIBRIS, INDIGENAS
TALAMANQUEÑOS.
COSTA RICA

Guido Barrientos
Carlos Borge
Patricia Gudiño
Carlos Soto
Guillermo Rodríguez
Alejandro Swaby

Costa Rica es una República Centroamericana que posee una población de dos millones dieciseis mil cuatrocientos cincuenta habitantes (1976), con una densidad promedio de 40 habitantes por kilómetro cuadrado; del total de esta población aproximadamente 20.000 habitantes son indígenas distribuidos en seis etnias diferentes : guatusos, térrabas, borucas, guaymies, cabécares y bribris. Estos últimos se ubican en la provincia de Limón, en la zona de Talamanca. Sus poblaciones se ubican cerca de los ríos : Sixaola y sus afluentes Yorkín, Urén, Coén y Lari. El otro núcleo importante de población bribri se localiza en el Pacífico Sur, cantón de Buenos Aires, Provincia de Puntarenas.

El cantón de Talamanca es el de mayor extensión de la vertiente atlántica : 3.004 Km². Sus límites son :

Norte : Cantón Central de Limón y el Mar Caribe.

Sur : Cantones de Buenos Aires y Coto Brus.

Este : Panamá.

Oeste : Pérez Zeledón.

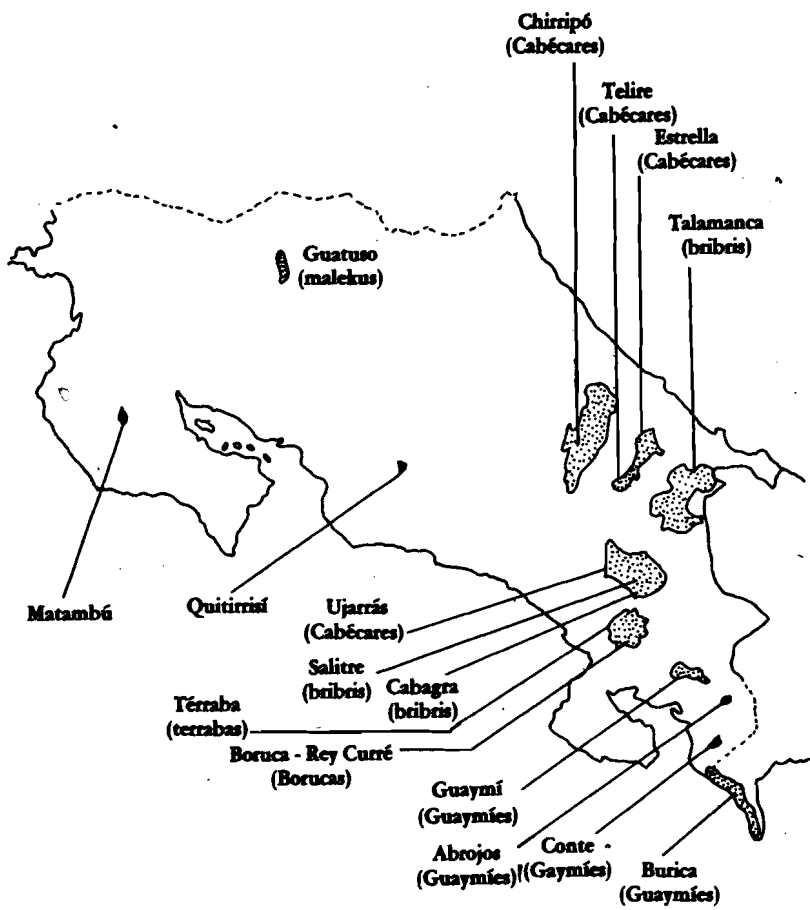
Esta región es una de las más ricas de nuestro país tanto por sus riquezas minerales como por su gran potencial agrícola.

Cuenta además con una red hidrográfica compleja ; destacándose los ríos Telire, Coén, Urén, Lari, Yorkín y Sixaola.

Talamanca tiene una composición poblacional multiétnica; en ella conviven los bribris, los cabécares, los afrocaribes y los cartagos (migrantes del Valle Central).

La población total para 1973 era de 5.431 y según estimaciones de funcionarios del Registro Civil para la actualidad probablemente sean 8.000 habitantes. La población indígena se calcula entre 3.500 a 4.000 habitantes (no hay censos ni una completa cedulación).

Los principales asentamientos indígenas de Talamanca son : Bambú, Chaise, Shiroles, Suretka, Siböjújú, Cocles, Watsi, Sepecue, Mojoncito, Corona, Bajo Coén, Amubrë, Ksokë, DuLuLpe, Katsi, Urén, Yorkín, Alto Coén y San José Cabécar.



Los Bribris han mantenido a través de muchos siglos una economía de subsistencia : ésta se basa en actividades como la pesca, caza, recolección y agricultura. Siendo esta última la de más importancia y la que más cambios ha sufrido en este siglo.

Todas estas actividades económicas proporcionan a este pueblo el mínimo vital que les permite reproducirse biológica y culturalmente.

Para organizar esa economía de subsistencia los Bribris han creado una serie de instituciones sociales y políticas como la estructura de parentesco matrilineal, propiedad colectiva, trabajo cooperativo (chichadas, juntas y mano vuelta), autoridad de los ancianos, cacicazgo y chamanismo (de algunas de éstas sólo se puede hablar como remanentes).

Todas estas formas de organización se expresan culturalmente de diversas maneras; su lengua, el bribri, es una de sus importantes expresiones culturales. El bribri pertenece a la familia chibcha, al grupo Talamanca Barbacoa, subgrupo Talamanca.

Aparentemente se puede señalar por lo menos, la existencia de dos formas dialectales bien definidas; una correspondiente a la población que se ubica al sureste, en el Atlántico, y la que se ubica al suroeste, en el Pacífico. Sin confirmar se menciona la existencia en Coroma y Alto Lari de otra variante dialectal.

Otras de las manifestaciones culturales y que también son parte y expresión de las relaciones sociales de producción que se dan en los Bribris están presentes en : los cantos, las danzas, la historia oral, los cuentos, los juegos, las chichadas y la artesanía.

En los últimos 25 años se han producido cambios en todos los niveles de la actividad humana de este pueblo, que no sólo devienen en la pérdida de valores culturales, sino en un claro caso de etnocidio.

En este último cuarto de siglo el Estado costarricense ha implementado hacia las comunidades indígenas una política indigenista de "integración". Esta política, que no ha sido coherente ni bien articulada, ha traído resultados que han sido totalmente nefastos para los indios de nuestro país. La "integración" ha sido por medio de la proletarianización y la deculturación.

Es en Talamanca en donde este proceso etnocida, se da con mucho mayor aceleración en la actualidad.

Históricamente los indios talamanqueños resistieron la penetración colonizadora de los españoles, haciendo uso incluso de las armas (a finales del Siglo XVII Pablo Presbere dirigió con algún éxito militar la defensa de Talamanca).

Pero desde finales del siglo pasado la acción colonizadora se ha apuntado importantes logros para sacar a los indios de Talamanca de su último reducto. No son ya los españoles, sino se impone un nuevo elemento que acelera el proceso de destrucción de nuestros pueblos indígenas : el desarrollo del capitalismo en nuestro país.

En 1936 en la administración de León Cortés Castro se establece en el Valle de Talamanca la Chiriquí Land Company (subsidiaria de la United Fruit Company).

El Estado costarricense le entregó miles de hectáreas de las tierras más fértiles de Talamanca por sumas ridículas.

Esto obligó a los indios talamanqueños a subir a las tierras altas -menos fértiles que las del Valle- o a convertirse en asalariados de la Compañía Bananera.

Como resultante cientos de indios son expulsados de sus tierras y los que se quedan en las tierras bajas, pierden totalmente su cultura.

En 1873 con la venida de William More Gabb a Costa Rica, por contrato firmado con Enrique Meiggs Keith, empiezan los estudios geológicos y geográficos de Talamanca para la extracción de recursos en esta vasta zona.

Se descubrieron emanaciones de gases hidrocarburos y litoraderos de petróleo en la cuenca inferior de los principales ríos, los cuales fueron no explotados.

Durante la Primera Guerra Mundial la Compañía Sinclair Central America Corporation, bajo el contrato ley Pinto-Grewlich perforó varios pozos en Baja Talamanca encontrando gases y petróleo en poca cantidad. Los derechos de estos contratos fueron traspasados a la Costa Rica Oil Corporation como subsidiaria de la Sinclair.

Esta compañía volvió a intentar en 1919 varias perforaciones pero éstas resultaron también un fracaso. En 1951 durante la administración de Ulate se firmó el contrato Ley No.1.382 creando la Compañía Petrolera de Costa Rica Ltda., subsidiaria de la Union Oil Company de California y luego de la Union Oil Gulf Corporation. El área de concesión de exploración cedida fue de 1,970.000 hectáreas que comprendían la provincia de Guanacaste y Limón durante 12 años entregando de esta forma nuestros recursos a extranjeros.

En 1967 se firmó con la Compañía Elf Petróleos de Costa Rica el contrato Ley No. 3977, siendo subsidiaria de la Compañía Elf de capital francés. El área de exploración de la Elf comprendió 16.244 Km² en la parte continental representando más del 30 o/o del territorio de nuestro país, y 5.200 Km² en las plataformas continentales del Pacífico y el Atlántico.

En 1974 esta compañía y la Corporación de Desarrollo Costarricense (CODESA) perforaron en Moín en la plataforma continental atlántica, siendo infructuosa la búsqueda.

En la presente administración gubernamental se inicia un nuevo período en la búsqueda de petróleo en Talamanca, y se suscribe en México un convenio de cooperación que contempla la ayuda en el campo petrolero.

En 1979 después de la visita del Lic. Carazo a Venezuela la Corporación Venezolana de Petróleo ofrece también ayuda y asistencia técnica. Para 1980 el proyecto del gobierno llamado Watsi-Cocoles con el asesoramiento mexicano y venezolano rindió un informe técnico que sostenía "que en un área de 36 Km² existen posibilidades de encontrar petróleo en cantidades de 40.000 a 60.000 barriles diarios".

Se firma un convenio técnico petrolero con México el 12 de noviembre de 1980 para la exploración petrolera, con vigencia de ocho meses.

Mientras los estudios geofísicos y las exploraciones se empezaban a realizar nuevamente específicamente dentro de las reservas indígenas; la comunidad talamanqueña desconocía toda la información que sobre la explotación del petróleo se manejaba en algunas esferas de nuestro país.

Al ver amenazadas sus tierras se organizaron para hacer cumplir la ley indígena No. 6172 que en su artículo 6 dice "...los recursos minerales que se encuentran en el subsuelo de esta reserva son patrimonio del estado y de las comunidades".

El 7 de noviembre de 1980 representantes de las comunidades indígenas talamanqueña redactan un documento para suscribir un convenio con el Gobierno de la República.

Pero el 23 de noviembre de 1980 se firma un convenio entre el Gobierno, la CONAI, la Asociación Indígena Costarricense y Asociación de Desarrollo Integral de Talamanca.

Este convenio contradice en sus partes medulares los planteamientos hechos en el documento original que fue redactado el 7 de noviembre del 80. Por lo tanto la gran mayoría de los indios talamanqueños rechazan el convenio que se firmó.

Las potestades dadas al presidente de la ADII -a la vez empleado de RECOPE en la cláusula 8 por ejemplo : " Todas las relaciones consecuentes a la ejecución de este convenio se realizarán directamente por el Ministro de Energía y Minas o por la persona o ente que designe por comunicación escrita y por el Sr. Alfonso Trejos Blanco, representante de la Asociación.

Significa esto que el destino de más de 90.000 hectáreas y de miles de indígenas queda en manos de dos personas.

Los artículos no tienen cláusulas que aclaren la interpretación de éstos. Más grave aún el documento no expresa cuándo caduca o vence el convenio; como consecuencia de lo anterior los Bribris se han visto obligados a abandonar sus tradicionales formas de organización socio-cultural, al convertirse en asalariados de toda una empresa explotadora del petróleo, la cual es hoy quien ha venido a acelerar el proceso de desintegración de esta etnia indígena costarricense.